



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

AYUNTAMIENTO DE GRANADA	
SECRETARÍA GENERAL	
23 ENO. 2006	
Nº ENTRADA	47
DESTINO	
Nº SALIDA	

Luis Gerardo García-Royo, portavoz del Grupo Municipal del PP, José María Rueda portavoz del Grupo Municipal del PSOE y Lola Ruiz Domenech portavoz del Grupo Municipal de IULV-CA tienen el honor de exponer a V.E. y al Excmo. Ayuntamiento Pleno:

Que al amparo de lo establecido en el Art. 124 del R.O.M., y demás disposiciones concordantes, se presenta al Pleno Corporativo, para su debate en la próxima Sesión Plenaria, la siguiente:

MOCIÓN

Se ha tenido conocimiento que en los últimos meses y en numerosos medios de comunicación de difusión nacional y regional han aparecido informaciones acerca de proyectos de reducción de empleo (entre 3.000 y 5.000 puestos de trabajo) y centros de RTVE que llevan a la conclusión de que existe un claro riesgo de que la estructura territorial de RTVE desaparezca o se reduzca drásticamente

Consideramos que la presencia de este servicio público de comunicación con más de cincuenta años de existencia en Granada, a través de su emisora de RNE, ha sido y es una garantía, no sólo para la pluralidad informativa, sino para que la realidad granadina siga estando presente con asiduidad en un medio de comunicación de ámbito nacional.

Consideramos asimismo, el alto grado de eficiencia y profesionalidad del personal de RTVE-RNE en la ciudad de Granada demostrado día a día.

Igualmente, ante el riesgo de que los planes de reestructuración puedan afectar a la continuidad a la Orquesta y Coros de la RTVE, consideramos que su desaparición supondría una enorme pérdida para la cultura de este país, además de recortar las expectativas profesionales de tantos y tantas jóvenes que actualmente se forman en los conservatorios, como es el caso del Conservatorio Superior de Música de nuestra ciudad.

Por lo anteriormente expuesto, sometemos a la consideración del Pleno la adopción de los siguientes

ACUERDOS

1. El Ayuntamiento de Granada valora positivamente la reforma de la RTVE en lo concerniente con el compromiso adquirido por el Ejecutivo, basado en los principios de desgubernamentalización, pluralismo y neutralidad
2. Solicitar a la Dirección General de RTVE, a la SEPI y al Gobierno de la Nación a que, en ningún caso adopten decisiones que impliquen la merma de medios materiales y personales que en la actualidad hacen posible la labor de RNE en Granada y provincia, así como de

**AYUNTAMIENTO DE GRANADA**

- la Orquesta y Coros de RTVE
3. Del mismo modo, solicitar a las Cortes Generales y a los Grupos Políticos que las conforman a que la futura Ley de la Radio y la Televisión de Titularidad Estatal, actualmente en tramitación, garantice la actual estructura territorial de RTVE en todas las Comunidades Autónomas y Provincias de España
 4. Dar traslado de estos acuerdos al Gobierno de la Nación, a la Dirección General de RTVE, a la SEPI y al Comité Intercentros de RTVE.

Granada 23 de enero de 2006

Luis Gerardo García-Royo
Pvoz. Grupo Mpal. PP

José Mª Rueda
Pvoz. Grupo Mpal. PSOE

Lola Ruiz Domenech
Pvoz. Grupo Mpal. IULV-CA